ANEXO TECNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BIEN 1 Y 2: BUSETA PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS (19 PASAJEROS SENTADOS)	
TIPO	BUSETA
MODELO	2026
MOTOR	
Tipo	Inyección directa
Ubicación	Longitudinal Delantero
Desplazamiento (cc)	2,999 cc
Nro. de Cilindros	4 en línea
Potencia (hp @ rpm)	150 @ 2800
Torque (Kgm @ rpm)	38 @ 1,280 - 2,800
Alimentación	TURBO / INTERCOOLER
Sistema de Inyección	Common Rail
Nivel de Emisiones	Euro VI / SCR + DPD
Combustible	Diésel
TRANSMISIÓN	
Tipo	T/M 6 Vel.
Tracción	4x2
Relaciones: 1ª (Velocidad) 6ª (Velocidad)	 5,979 0,708
Relación Final de Eje	5,857
SISTEMA ELÉCTRICO	
Alternador	90 AMPERIOS
Batería	12V - 68 AH
Cantidad de Baterías	2 - paralelo
Starter	24V
Voltaje sistema eléctrico	24V
CHASIS	
Dirección	Hidráulica asistida
Tipo de Suspensión	Muelle de hojas
Amortiguadores	Telescópicos de doble acción

Bastidor	Sección de canal escalonado
Llanta	205/75R17.5
Sistema de Frenos	Discos + ABS +EBD + Control de Estabilidad CEE
Freno de escape	Tipo mariposa en el escape
PESOS Y CAPACIDADES	
Peso Bruto Vehicular (kg)	6.300
Capacidad de Carga (kg)	4.222
Capacidad máxima de Ejes: Delantero (Kg) Trasero (Kg)	 2.900 5.000
Tanque de Combustible (L)	100
Tanque Urea (L)	14
DIMENSIONES	
OL (Longitud total, mm)	6.020
WB (Distancia entre ejes, mm)	3.345
RTW (Ancho de llantas traseras, mm)	1.600
FTW (Ancho de trocha, mm)	1.855
FOH (Voladizo delantero, mm)	1.110
ROH (Voladizo trasero, mm)	1.565
EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS INCLUIDOS	Parasol piloto- copiloto
	Airbag conductor pasajero
	Cobertor externo para motor
	Llanta y rin de repuesto
	Aire acondicionado
	Calefacción
	Vidrios eléctricos

	Bloqueo central
	Asiento de conductor con regulación de altura
	Tomas de 12 voltios
	Espejos exteriores eléctricos con luces direccionales
	Cinturones en todos los puestos de pasajeros
	Uno a dos airbags
	Limitador de Velocidad Máxima Customizable
	Tablero de instrumentos con pantalla digital
	Dirección ajustable en altura y profundidad
	Puerto de carga USB
	Kit de Herramientas
	Asistente de arranque
CARROCERIA	
ESTRUCTURA	De alta resistencia al impacto y al vuelco apto para carreteras sin capa asfáltica (trocha)
	Con recubrimiento anticorrosivo en toda la estructura.
	Con buena seguridad para los pasajeros y el conductor.
SILLETERIA	Sillas pasajeras plásticas fabricadas en polietileno de alta densidad, de gran resistencia al impacto, con cojines abollonados y tapizados con vinilos automotrices retardantes al fuego, manijas laterales de sujeción, estructura en acero con tratamiento anticorrosivo
	Con cinturón de seguridad en todas las sillas
	Asiento ergonómico con apoyo cabezas integrado, cinturón de seguridad de 3 puntos y regulación vertical y horizontal.
PUERTAS	Una puerta para uso exclusivo del conductor con chapa y manija de larga vida y sistema neumático de graduación de altura y con mecanismo de ajuste vertical
	Dos puertas para el ingreso y descenso
	Una puerta en cada lateral para la fácil operación del vehículo por sus laterales
	Plataforma acceso de personas de movilidad reducida
	Sistema basculante de doble nave con funcionamiento simultaneo accionamiento neumático por Booster, controlado desde el habitáculo del conductor, válvula interior de apertura de emergencia para puertas.
VENTANILLAS	Ventanas con vidrio con empaques y/o pegados y marcos en aluminio templados de seguridad incoloro

	Salidas de emergencia en cada lateral, con información, junto a ella martillos de fragmentación u otro mecanismo en caso de emergencia
PARABRISAS	Panorámico de seguridad en vidrio laminado
CLARABOYAS	Dos claraboyas de seguridad tipo expulsión y salida de emergencia, con flujo de aire natural continuo en el área de pasajeros
FORRO EXTERIOR BODEGA	Paneles laterales en lámina continúa galvanizada de fácil remplazo, panel frontal, persiana de inspección, panel posterior y bómperes en poliéster reforzado con fibra de vidrio (P.R.F.V.)
	Techo en una sola pieza en P.R.F.V. con uniones resinadas con el panel frontal y posterior, evita entradas de agua
	Trasera, lateral y/o caja de herramienta
	Faldones y forros exteriores unidos a la estructura de la carrocería con adhesivo, sin remaches.
	Faldones altos para vías sin pavimentar (trochas)
PISOS	En lamina de manera prensada con recubrimiento en tapiz para trafico pesado, antideslizante y retardaste al fuego
ILUMINACIÓN INTERIOR	Luces laterales, luces de techo
	Lampara con luz led para conductor
	Luces direccionales y delimitadoras laterales
	Lámparas de señalización en los peldaños y escaleras
ILUMINACIÓN EXTERIOR	Unidades frontales de iluminación para luces altas y bajas, direccionales, luces laterales de posición en el faldón y luces superiores en frontal y parte posterior delimitadoras, unidades posteriores stop, direccionales, luces de reversa y tercer stop, luz antiniebla trasera, exploradoras delanteras de bomper
ACCESORIOS	Radio MP3 con pantalla táctil y bluetooth y 4 parlantes
	Espejos eléctricos
	Equipo de carretera
	Llaves y gato de emergencia
	Extintor y alojamiento de extintor de 10 libras sujeto a la estructura mediante sistema de suelte rápido y seguridad antirrobo
	Cámara y sensor de reversa
PINTURA	Con poliuretano de alta adherencia, resistencia, durabilidad y brillo con los colores y logos de la Entidad previamente pactados con el supervisor del contrato
GARANTIA	Tres años en la estructura

	Un año en componentes eléctricos
	Dos años en chasis sin límite de kilometraje
	• Entrega de vehículos cero kilómetros (0 km) que cumplan estrictamente con la norma NTC 5206 • Los vehículos deberán entregarse con el esquema de pintura y rotulación oficial del Hospital San Andrés E.S.E. Asimismo, deberán portar de forma visible los distintivos de "MISIÓN MÉDICA", dando cumplimiento a la normativa vigente del Ministerio de Salud y Protección Social sobre la materia. • Debe incluir documentos de propiedad, licencia de tránsito y SOAT • La garantía comercial de los bienes a suministrar deberá cubrí la reparación y reposición de partes o componentes por defectos de diseño, fabricación o ensamble a expensas del fabricante, durante un periodo previamente establecido, bajo condición es normales de operación y mantenimiento • Ficha técnica donde conste o se pueda comprobar el cumplimiento de la totalidad de especificaciones técnicas • El proveedor ofrecerá una capacitación a personal técnico, conductores, en las instalaciones del Hospital, sobre los componentes del equipo, operación, normas de seguridad y mantenimientos preventivos.

Además de las especificadas anteriormente el proponente deberá anexar:

1. Certificado de la representación del producto en Colombia, emitida por el fabricante o distribuidor indicando en ella el número de años en la cual el representante lleva con la marca, el cual deberá ser de mínimo de veinte (20) años.
2. Certificado expedido por el fabricante o distribuidor de los equipos que garantice el suministro de repuestos para el mantenimiento y reparación de los equipos en la post venta por un tiempo no inferior a cinco (05) años para el equipo ofrecido.
3. Relación de centros de venta, repuestos y talleres y/o talleres aliados o Convenios. El oferente debe certificar que cuenta con personal especializado para efectuar las reparaciones requeridas a todos y cada uno de los sistemas con que cuenta el equipo o equipos ofrecidos

4. Tiempo de garantía del equipo. Se analizará teniendo en cuenta el tiempo durante el cual el proponente ofrezca garantía sobre la calidad y buen funcionamiento del equipo ofrecido, de todos sus sistemas y componentes, la cual en ningún caso podrá ser inferior a dos (2) años
5. El proponente debe certificar taller propio de servicios y/o taller aliado o convenio en la ciudad de Pasto, esta certificación debe contener:

   a) Dirección y teléfono del taller;
   b) El nombre de los técnicos calificados que prestan el servicio y su especialidad;
   c) Relación de los equipos e infraestructura disponible en la ciudad, para el servicio de Mantenimiento, y los servicios derivados de garantías;
   d) Se debe señalar días y horarios de atención en que se presta el servicio;
   e) Se suministrará la información del stop de repuestos a disposición en la ciudad de Pasto, relacionados con la maquinaria a adquirir;
   f) El proponente relacionará los repuestos que deba traerse de otras ciudades, especificando su procedencia.

6. El no aporte de estas certificaciones será causal de rechazo de la propuesta
7. Acreditación de oficina administrativa. Cuando el proponente no tenga domicilio en Tumaco, deberá establecer una oficina administrativa en esta ciudad, para efectos de practicidad en la ejecución del objeto contractual, lo anterior en virtud de concepto emanado de la Súper sociedades 220- 093455 de octubre 22 de 2012.

MOISES HUMBERTO RINCO OBANDO
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA E.S.E.